



INSTITUTO  
**ESTATAL DEL AGUA**  
GOBIERNO DE CHIAPAS

[Inesaconsejera@outlook.es](mailto:Inesaconsejera@outlook.es)

[www.institutodelagua.chiapas.gobmx](http://www.institutodelagua.chiapas.gobmx)

Unidad Administrativa, Edificio A,  
Anexo A9, Col. Maya C.P. 29010  
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

Tel. (961) 118 43 56

**COMITÉ DE  
ÉTICA  
Y PREVENCIÓN  
DE CONFLICTOS  
DE INTERÉS**



INSTITUTO  
**ESTATAL DEL AGUA**  
GOBIERNO DE CHIAPAS

**CHIAPAS**  
*de Corazón*

## NUESTRA VISIÓN

Ser un Organismo Rector especializado en la planeación, financiamiento, operación y normatividad del sector hídrico estatal, fortalecedor de los organismos operadores y propulsor de tecnologías

## NUESTRA MISIÓN

Establecer mecanismos, métodos, y sistemas de planeación, programación, financiamiento y operación, que propicien y logren la mayor racionalidad en el aprovechamiento sustentable del agua en el estado, para consumo humano, industrial y agropecuario, para beneficio del desarrollo social y económico del estado

El **Comité de Ética** es la máxima instancia del proceso de gestión de la ética en la institución que permite a todos los servidores públicos de la institución acceder para consultar dilemas, denunciar contravenciones a las normas éticas vigentes y sugerir ajustes a las normas éticas

## OBJETIVO

Impulsar los valores éticos del Instituto Estatal del Agua, para que sus servidores públicos desarrollen sus actividades dentro del marco de una buena conducta ética.

## FUNCIONES COMITÉ DE ÉTICA

- Vigilar el cumplimiento de los principios, valores y reglas de integridad contenidos en el Código de Ética y Código de Conducta.
- Asesorar en asuntos éticos, de conducta y de prevención de conflictos de interés.
- Garantizar la difusión y capacitación permanente de las y los servidores públicos.
- Procurar con los medios que le fueron conferidos, el derecho a la no discriminación de la Presunta Víctima y, en su caso, orientarla a las instancias competentes para hacer efectivo dicho derecho;
- Generar las condiciones de seguridad y privacidad a la Presunta Víctima al momento de realizar la entrevista inicial, en el lugar que le proporcione;
- Establecer una relación empática con la Presunta Víctima, ser cuidadosa con el tono y volúmen de su voz cuando se dirija a ésta, mantener un perfil bajo en su lenguaje corporal, además de ser precavido respecto al contacto físico.
- Expresar con oportunidad a la Presunta Víctima, el alcance de su función y del acompañamiento que puede otorgar.
- Apoyar a la Presunta Víctima en el proceso de denuncia.

## INTEGRANTES DEL COMITÉ

Lic. Rubén Zuart Martínez  
Presidente

Lic. Ludivina López Cuevas  
Secretaria Ejecutiva

Lic. Darinel Zuñiga Villatoro  
Secretario Técnico

## MIEMBROS PROPIETARIOS ELECTOS TEMPORALES

Ing. Claudia Alejandra Morgan López

Ing. José Luis Orantes Gómez

Lic. Ramón Octavio Constantino Durán

## CONSEJEROS

Lic. Blanca Olivia Pinto Gutiérrez

REPORTA O DENUNCIA ALGÚN INDICIO O HECHO QUE ATENTE CONTRA NUESTRO CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA.

GARANTIZAMOS ABSOLUTA CONFIDENCIALIDAD Y TRANSPARENCIA, ÚSALA DE MANERA RESPONSABLE Y PROFESIONAL

# COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS

## OBJETIVOS

ESTABLECER MEDIDAS PARA PREVENIR EL HOSTIGAMIENTO Y ACOSO SEXUAL DEFINIR MECANISMOS PARA ORIENTAR Y ACOMPAÑAR A LA PRESUNTA VÍCTIMA ESTABLECER UN PROCEDIMIENTO DE ACOMPAÑAMIENTO ESPECIALIZADO SEÑALAR LAS INSTANCIAS COMPETENTES PARA RESOLVER ESTAS CONDUCTAS CONTAR CON UN REGISTRO DE LOS CASOS DE HOSTIGAMIENTO Y ACOSO SEXUAL

1

### PRIMER CONTACTO DE ATENCIÓN

LA PRESUNTA VÍCTIMA PODRÁ SEGUIR EL PROCEDIMIENTO ANTE LAS SIGUIENTES INSTANCIAS:

PERSONAS CONSEJERAS, COMITÉS Y ORGANISMOS INTERNOS DE CONTROL

2

### ATENCIÓN PERSONALIZADA

CONSEJERA:

LA PERSONA CONSEJERA DEBERÁ IDENTIFICAR SI LA PRESUNTA VÍCTIMA REQUIERE EL APOYO E INTERVENCIÓN DE ESPECIALISTAS

\*toda información es totalmente confidencial

3

### INVESTIGACIÓN Y SANCIÓN

ÉL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS ANTENDERÁ EL CASO E INFORMARÁ AL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, QUE INVESTIGARÁ E IMPONDRÁ LA SANCIÓN ADMINISTRATIVA CORRESPONDIENTE

TIENE EL PROPÓSITO DE IMPLEMENTAR UN MECANISMO PARA PREVENIR, ATENDER Y SANCIONAR EL ACOSO SEXUAL Y HOSTIGAMIENTO EN DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

#### INTEGRANTES DEL COMITÉ

Lic. Rubén Zuart Martínez  
Presidente  
Lic. Ludivina López Cuevas  
Secretaria Ejecutiva  
Lic. Darinel Zuñiga Villatoro  
Secretario Técnico

#### ELECTOS TEMPORALES MIEMBROS PROPIETARIOS

Ing. Claudia Alejandra Morgan López  
Ing. José Luis Orantes Gómez  
Lic. Ramón Octavio Constantino Durán

#### CONSEJEROS

Lic. Blanca Olivia Pinto Gutiérrez



INSTITUTO  
ESTATAL DEL AGUA  
GOBIERNO DE CHIAPAS

CHIAPAS  
de Corazón